

¿Captas cómo está el trasfondo? Esbozo para un acercamiento antropológico a la policía tapatía¹

Do you understand the background? Outline for an anthropological approach to the “tapatía” police force

Maria Eugenia Suárez de Garay

Universitat Autònoma de Barcelona - marulanda24@hotmail.com

Los artesanos de las ciencias sociales se convierten, voluntaria o involuntariamente, en creadores de sentido; se ven incitados a prestar su contribución en la fabricación de las diferentes visiones del mundo actual.

Georges Balandier

Todo proyecto de investigación tiene una historia que con frecuencia está asociada a la experiencia o antecedentes de quien investiga. En mi caso, la inclinación por comprender el mundo policiaco está asociada a mi incursión en los estudios de género, especialmente en las cuestiones relativas a la masculinidad. En un trabajo de investigación anterior había abordado, desde la perspectiva de género, la construcción de la feminidad -proceso que se da esencialmente en nuestras prácticas comunicativas y culturales- espacio idóneo para el juego de las representaciones y significaciones de la realidad. En esta investigación, las imágenes masculinas tuvieron un peso importante, tras el análisis y cómo una parte importante de las conclusiones, se evidenciaron las limitaciones y los modelos tradicionales masculinos.

De ahí se originó la idea del proyecto que hoy realizo. En un inicio centré mi interés precisamente en la exploración y reflexión de la construcción de las masculinidades. Profundizar en esa complicada versión individual y colectiva de nuestra sociedad, me parecía un objeto de investigación sugestivo, porque ponía en evidencia el género como uno de los principales pilares sobre el cual está organizada la vida social. Quería conocer más directamente los significados, percepciones y vivencias de la masculinidad en sus múltiples manifestaciones, transformaciones y cambios. Una manera de lograrlo era poniendo el énfasis en el estudio de la experiencia de vida de un grupo de hombres en el proceso de construcción de sus identidades de género y examinar los procesos de aprendizaje y reafirmación permanente de lo que culturalmente significa ser hombre.

Las razones por las cuales elegí trabajar con *los policías* tenían que ver con varios elementos. Por un lado, el momento de mi ciudad de residencia, Guadalajara, Jalisco, México, cada vez más violento y agresivo; y por otro, la reiterada insistencia con que *la policía y sus agentes* aparecían en la escena pública. Sin embargo, mi lectura en aquel momento y las razones que

1 Tapatía/o: originario/a de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

atribuía a mi propia elección, estaban más asociadas a la perspectiva de género con la que trabajaba. El oficio de *policía*, era para mí, un espacio privilegiado para la recreación y reproducción de ciertos atributos de la masculinidad hegemónica. Así, los definí como personajes especializados en la acción violenta y en la corrupción, que paradójicamente están dotados y ejercen los poderes del dominio y al mismo tiempo, están sometidos a otros hombres de mayor poder.

Como el interés por el proyecto había ido tomando forma, me lancé de inmediato a una primera fase de exploración del mundo policiaco. El objetivo era obtener un conocimiento de las características aparentes de los actores sociales. Era un mundo estigmatizado por la mayoría de los ciudadanos que exigía ser observado. La imagen de aquellos que bajo un uniforme tienen como tarea principal ser los *guardianes del orden* está alimentada por los hechos cotidianos donde sus acciones están acompañadas de prepotencia, abuso y violencia. Lo que termina por asociarlos con una especie de escoria social. Paradójicamente, también es cierto que muy poco sabemos de ellos, consecuencia de esa cada vez mayor desarticulación *poder-sociedad* donde *la policía* aparece como la mayor evidencia.

Durante varios meses trabajé buscando y realizando entrevistas con hombres que se desempeñaran como policías en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Paralelamente realicé un seguimiento exhaustivo de la prensa local y recogí impresiones generales de los ciudadanos respecto a *los policías*. Asimismo, en mis recorridos cotidianos me detuve en toda situación en la que estuvieran presentes *los policías* y traté de acercarme a ellos en todos los espacios públicos que me los encontraba. En algunos momentos, ello fue complicado pues no están acostumbrados -por norma no escrita- a violar la distancia física de varios metros con los ciudadanos y menos aún a que alguien se interese por conocer sus opiniones.

Este acercamiento al mundo policiaco significó una gran confrontación con la fuerza de lo preconstruido. Es decir, con aquello que está inscrito tanto en las cosas como en los cerebros y que se presenta bajo las apariencias de la evidencia. Era verdad que como ciudadana, *los policías*, me inspiraban temor e inseguridad. Pero como observadora de lo social, si realmente quería introducirme y comprender el mundo de vida de *los policías*, requería de entrada apertura al sujeto.

La conclusión más importante que arrojaron los datos trabajados durante esa fase fue que los personajes y acciones que integran una de las instituciones esenciales del Estado, *la policía*, son un dato inmediato y concreto de la dinámica social en México. Dato que plantea un problema en relación a la manera en que se forja o no, una cultura del orden, una norma social cívica, una cultura donde *el policía* como representante y guardián de ese orden, simultáneamente es reconocido y autoreconocido como tal.

La carencia o al menos la ambigüedad de estos referentes en el caso de México, es lo que ha permitido poner el tema de *la policía, los policías y su lugar social* en el centro de esta indagación antropológica. Los hechos y las impresiones de los mismos que levanté ponían en evidencia, de nueva cuenta, el poder arbitrario, el abuso o la indeferencia de la policía, lo cual contribuía mucho a ahondar más la ruptura entre ciudadanía y policía, pero sobre todo, la dificultad para generar una cultura distinta, de respeto y apego absoluto a los derechos elementales de cualquier individuo.

Por ello decidí darle un giro importante al proyecto de investigación. El objeto de estudio no sería la masculinidad y sus múltiples manifestaciones, sino *los policías* como individuos inmersos en una red de oposiciones y conflictos y cuya acción se encuadra dentro de una organización clave -*la policía*- bajo la premisa obvia de subordinación jerárquica. Espacio por excelencia de ambigüedades intrínsecas al orden social. Quiero decir, *los policías* como personas encargadas de velar por el orden institucional objetivado en leyes y normas jurídicas, se han convertido en los principales transgresores de las mismas, al menos en el caso mexicano. Por tanto, adentrarse en esos juegos de verdad entre la literalidad de la ley y su transgresión se vuelve clave. Pues es justo ahí, que el papel central de *los policías* adquiere relevancia, lo que a su vez permite comprender la relación entre la norma y la práctica y vislumbrar así algunas contradicciones esenciales en mi propia sociedad.

Para poder internarme en este entramado, he optado por trabajar desde un enfoque sociocultural, cuyo centro es la significación, es decir, ese proceso de simbolización o conjunto de procedimientos mediante los cuales los sujetos dotan, intersubjetivamente, de sentido a la realidad. Este enfoque, se sitúa justo en esa tensión entre los marcos constrictivos del orden social y el margen de indeterminación o capacidad de negociación y aún franca oposición de los sujetos sociales. Lo que permite adentrarse en esos procesos de significación y acción y comprender las prácticas culturales que se dan dentro de un sistema determinado.

Desde esta lógica, adquiere mayor relevancia estudiar a *los policías* dentro del cuerpo institucional que le da sentido a su *ser/quehacer* como *policías*. Es justo en esta relación que es posible entender y ubicar las formas como se van gestando los procesos de significación y acciones de estos personajes fundamentales para el mantenimiento del orden social.

Este replanteamiento no niega la importancia del enfoque de género en las ciencias sociales. Pero al menos, frente a la realidad que se busca comprender puede limitar la incorporación de otros elementos, en la medida que se considere al género como "la determinación" y no como una de las tantas construcciones sociales que orientan y dan forma a los esquemas de percepción, valoración y acción. Este proyecto se sitúa justo en el ámbito de las relaciones entre mentalidad y institución, donde el género debe ser una categoría útil de análisis, pero no la única.

Tras el camino andado hay que decir que *la policía* no puede verse como algo externo a la sociedad, sino como algo imbrincado en ella, de la cual forma parte y que, en mayor o menor medida, refleja. Sin embargo, se puede sostener que el mundo policiaco es una cultura que tiene su propia lógica. Para poder entenderlo, hay que analizar a la fuerza policiaca desde aquello que la conforma: *los policías*. Varias reflexiones se han hecho en este primer momento del proceso investigativo. De entre ellas, quisiera dejar aquí señalada una y es precisamente el estigma que constituye *ser policía*.

La corrupción y la violencia en sus múltiples formas, se expanden y se convierten en las prácticas por excelencia de *la policía*. Esto refuerza, como ya he dicho, la ya tradicional desconfianza por parte de la ciudadanía hacia el poder y la autoridad que ha ido produciendo que toda la institución policiaca sea vivida con recelo en un permanente aislamiento social. *Los policías* se convierten así en incomprendidos e incomprensibles para el resto de la sociedad.

Para los ciudadanos, al parecer existe una percepción habitual que habla de un sujeto sin cara, y no de un miembro más de la colectividad con nombre y apellido e integrado en la comunidad. "Todos son iguales...", decimos. Este prejuicio actúa como una barrera interiorizada en unos y otros que suele tener un cierto trasfondo visible y conocido. (San Román, 1986:209) Así cuando se dice que *los policías* son corruptos, extorsionan al ciudadano y hacen uso de la violencia se habla de aquellos que sí extorsionan, agrede y atentan contra los derechos humanos. A su vez, cuando *los policías* hablan de los ciudadanos que ofrecen mordida o de aquellos que echan mano de su capital social llamando al *compadre que está bien parado*, para salir de algún problema o de quien también los ataca, están hablando de cosas conocidas en nuestra cultura y de cosas que son vistas y vividas así por ellos. "Lo que ocurre es que el prejuicio no consiste exactamente en el mensaje que comunica; consiste en hacer de este contenido un atributo (del otro) y en su aplicación indiscriminada". (San Román, 1986: 210)

En teoría, todos esperan que *el policía* haga cumplir la ley en su sentido más amplio, pero al mismo tiempo nadie la aprecia y *los policías* no se atreven a ir de uniforme cuando no están en servicio. De ahí cobra sentido, el permanente reclamo que los mismos *policías* hacen respecto al trato que reciben de los ciudadanos. En este sentido, hay que recordar que las imágenes sociales no solamente informan sobre la realidad, sino que inciden activamente en la acción de los individuos de esa realidad. En este caso, el imaginario social que circula sobre *la policía*, también es consumido por ellos mismos e influye significativamente en sus propias maneras de *ser/hacer*.

Estas imágenes culturales hablan de una relación profundamente conflictiva que alimenta, decisivamente, las expectativas, las formas y los modos de *ser policía*. Pero también los modos en que una institución y una cultura del orden comparten con la ciudadanía, con los otros una fluidez entre la norma y la anomia que termina por dibujar un territorio social contradictorio, ambivalente y paradójico. Es ahí donde es posible comprender el estigma que constituye *ser policía*.

Si aceptamos este supuesto del estigma que constituye *ser policía*, se vuelve fundamental pensar al *policía* no sólo como aquel individuo concreto que está situado entre la institución y el ciudadano, sino también como un individuo familiarizado con un mundo simbólicamente estructurado desde una lógica donde está ausente la norma y los valores de la ciudadanía, del individuo y sus derechos.

En este sentido, *ser policía* se convierte en un pesado encargo social que tiene efectos profundos sobre la vida de estos individuos. Con diferentes orígenes, distintas historias de vida y diversas maneras de concebir el mundo, estos personajes simbolizan, marcan y norman el espacio mismo del *ser/quehacer* policiaco.

Para finalizar habría que decir que este trabajo de tesis ha tenido más que nada un carácter introductorio. Mis descripciones son incompletas y mis explicaciones no pretenden agotar el tema, sino dar pie para profundizar en él con cautela e imaginación en mi tesis doctoral. Aquí tan sólo se ha tratado de explicitar los límites de la trama policiaca, pero eso no significa que haya dado con el modo discursivo verdadero. En todo caso, sólo he pretendido comenzar a esbozar el escenario a través de mi primer acercamiento a las vivencias y representaciones sobre el mundo policiaco y sus implicaciones en la vida social.

Referencias

Carrión, Fernando; Concha, Alberto y Germán Cobo (1994): *Ciudad y violencias en América Latina*, Vol. 2, Programa de Gestión Urbana, Ecuador.

San Román, Teresa (1986): "Reflexiones sobre marginación y racismo", en *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos*, Alianza Universidad, Madrid.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

Reconocimiento: Debe reconocer y citar al autor original.

No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#)

[Texto completo de la licencia](#)